

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02 PAGINA: 1 de 1

32.1

INFORME RECEPCIÓN DE COTIZACIONES U OFERTAS

No. PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA No. F-CD-172
OBJETO	ADQUIRIR POLIZA DE MANEJO DEL SECTOR OFICIAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

En el municipio de Fusagasugá, departamento de Cundinamarca, siendo las 03:06 p.m. del día miércoles, 9 de abril de 2025, dentro del proceso de Contratación Directa, se realiza el presente informe para dejar constancia que se recibieron las siguientes cotizaciones u ofertas al correo electrónico institucional recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co dentro de la fecha y hora establecidas en el cronograma de la solicitud de cotización

COTIZACIÓN U OFERTA 1	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 860.524.654-6	9 de abril de 2025 11:49 p.m.	1
Evidencia 1 de 1: De: CARLOS ALFONSO ECHEVERRIA HEREDIA <cecheverria@solidaria.com.co> Enviado: miércoles, 9 de abril de 2025 11:49 a. m. Para: Recepción de Cotizaciones <recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co> Cc: DIANA FORERO PARRA <dforero@solidaria.com.co>, KELEN DAVID RAMA <krama@solidaria.com.co> Asunto: COTIZACION SOLIDARIA F-CD-172 UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; display: flex; align-items: center;">  F-CD-172_BYC COTIZACION ... 66 KB </div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; display: flex; align-items: center;">  PROPUESTA SOLIDARIA UNI... 10 MB </div> </div> <p style="font-size: small; margin-top: 5px;">2 archivos adjuntos (10 MB)  Guardar todo en OneDrive - UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  Descargar todo</p>		

Nota aclaratoria: Se indica que de acuerdo con lo establecido en la *Solicitud de cotización - Adquisición de bienes, servicios u obras Contratación Directa* y al cronograma de solicitud de cotización, las **cotizaciones extemporáneas no podrán ser consideradas.**

En constancia de lo anterior, se suscribe el presente informe en la fecha arriba consignada.

Proyectó: Fernanda Lozano Cifuentes
Oficina de Compras

Vo.Bo. Jefatura de Compras 

32.1-30